




# PROYECTO DE DIRECCIÓN

IES NÚMERO 5  
PERIODO 2024-2028

Irene Fernández Hernández



"Algún día" son palabras que llevarán tus sueños a la tumba contigo. Las estrellas no se van a alinear igual que los semáforos nunca se ponen verdes al mismo tiempo. Las condiciones no son nunca perfectas, simplemente hazlo y ve corrigiendo las cosas por el camino.

Tim Ferriss

## ÍNDICE

<b>1 .Introducción y justificación.....</b>	<b>1</b>
<b>2 .Descripción y análisis de las características del centro.....</b>	<b>3</b>
2.1. Historia.....	3
2.2. El entorno.....	4
2.3. Evolución de la matrícula.....	4
2.4. Características del alumnado.....	6
2.5. Recursos personales.....	7
2.6. Instalaciones y servicios.....	8
2.7. Programas y recursos.....	9
2.7.1. Plan lingüístico del centro (PEPLI).....	9
2.7.2. Programas europeos.....	9
2.7.3. Programa de diversificación curricular.....	10
2.7.4. Programa de mediación.....	10
2.7.5 Programa de orientación.....	10
2.8. Análisis de partida.....	10
<b>3. Objetivos.....</b>	<b>12</b>
<b>4 .Líneas de actuación y planes de trabajo.....</b>	<b>12</b>
4.1. Líneas de actuación.....	12
4.1.1.Estrategias básicas sobre la organización y la gestión del centro.....	12
4.1.2. Líneas generales de actuación pedagógica y procesos de aprendizaje.....	13

4.1.3. Criterios sobre las relaciones internas y externas.....	14
4.1.4. Criterios sobre la gestión de recursos personales y materiales.....	16
4.2. Planes de trabajo.....	16
<b>5 Evaluación de la función directiva y del proyecto .....</b>	<b>29</b>
5.1. Evaluación de la función directiva.....	29
5.2. Evaluación del proyecto.....	29
<b>6 .Composición del equipo directivo.....</b>	<b>29</b>
<b>7. Conclusiones.....</b>	<b>30</b>

## **Anexos**

A.1. Cuestionario de valoración de la función directiva

A.2. Cuestionario de valoración del proyecto de dirección: objetivo

A.3. Cuestionario de valoración del proyecto de dirección: planes de trabajo

A.4. Inicios del centro: arranque y estado actual.

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2024, de la Directora General de Personal Docente, por la que se convoca procedimiento selectivo de nombramiento de directoras y directores de centros docentes públicos de titularidad de la Generalitat Valenciana*, he decidido presentar un proyecto de Dirección para el IES Número 5.

El presente proyecto supone la culminación a un periodo de aprendizaje en el desempeño de mi trabajo fundamentado en mis 21 años de experiencia como docente en los que he participado de forma activa en la vida de los 8 centros de los que he formado parte a lo largo de mi carrera en Castilla La Mancha y la Comunidad Valenciana. Si bien es cierto, que los últimos 12 años en los que he trabajado en el IES Eduardo Merello y el IES Jorge Juan (ahora CIPFP La Laboral) en los que me sentí, y me siento, parte de la familia que los formaban, y, sobre manera, los últimos 4 cursos en el IES Jorge Juan como jefa de estudios, me han permitido conocer esta institución y establecer una hoja de ruta encaminada a cubrir sus necesidades y a responder a los cambios que ha experimentado el claustro. Este mismo hecho, nos ha dotado de a una mayor capacidad de adaptación al centro, y a pesar de ser un IES de nueva creación ha permitido comenzar su andadura educativa en septiembre de 2023 de manera extraordinaria gracias al esfuerzo conjunto de un equipo incansable y de un claustro extraordinario, procedente de mis dos centros de referencia. Asimismo, el conocimiento del entorno que rodea nuestro centro; alumnado, comunidad educativa de la que formamos parte, y los diferentes departamentos y entidades en los que llevamos encontrando apoyo en estos últimos años, a favorecido la mejorad de las condiciones de dotación del IES Número 5 a lo largo del primer trimestre del presente curso. Es un orgullo para mi haber tenido la oportunidad de aunar en el IES Número 5, los dos centros que más me han hecho madurar como persona dedicada a la enseñanza desde el corazón. Tengo la certeza de que los motores que me motivan a presentar esta candidatura son la ilusión, el respeto y la admiración que tengo por mi profesión, la motivación por contribuir en formar personas competentes capaces de desarrollarse en la

sociedad, mis compañeros y compañeras de equipo a los que admiro por su competencia, capacidad de trabajo y su faceta humana tan extraordinaria, y todos los profesores y profesoras de este claustro a los que tengo como referencia y de los que tanto aprendo día a día, pues son tantas las perspectivas que aportan y tan variadas que es imposible no crecer junto a ellos.

Además de lo anterior, quiero añadir que este proyecto de dirección lo integran todos los miembros del equipo directivo actual, el equipo directivo nombrado accidental, que desde el primer día han trabajado para abrir el centro en las mejores condiciones haciendo, con su trabajo y presencia diaria, un lugar donde todos nos sentimos escuchados y valorando al máximo las aportaciones del claustro, que son muchas pues tenemos un equipo docente muy activo y entregado. Todos nosotros somos conscientes de que en el ámbito de la enseñanza, las mejoras, los logros, éxitos y avances vienen motivadas por el esfuerzo dedicado por todos los miembros que componen nuestra familia: conserjes, personal de administración y limpieza, profesorado y familias. Nuestra mayor recompensa es ver el centro funcionando como si lleváramos años haciéndolo juntos. Compañeros y compañeras docentes, personal PAS, familias y alumnado confiando en nosotros. Y este ha sido el principal aliciente para seguir dirigiendo la gestión y organización del centro.

Este proyecto pretende continuar y consolidar el trabajo realizado hasta la fecha, así como desarrollar actuaciones que contribuyan a mejorar el funcionamiento del centro, adaptando estas actuaciones a las nuevas situaciones y necesidades de la comunidad educativa y siendo un objetivo prioritario e irrenunciable para el equipo directivo el éxito escolar del alumnado, fomentando el uso de nuevas metodologías, introduciendo factores de educación emocional, enfrentando y/o resolviendo los conflictos mediante el diálogo, fomentando la experiencia europea por parte del profesorado y alumnado, hito conseguido ya, pues hemos sido el único centro de nueva creación que ha logrado en la presente convocatoria la ACREDITACIÓN Erasmus+ que nos permitirá realizar las movilidades hasta el curso

2026/2027 incluido con los socios europeos, apostando por la sostenibilidad ambiental y construyendo un centro inclusivo e innovador que sirva de referente a la comunidad educativa.

Para conseguirlo, se incidirá en las diferentes dimensiones que contribuyen al éxito de los centros docentes; *dimensión pedagógica, dimensión de gobierno y coordinación, dimensión de relaciones y dimensión de gestión de recursos personales y materiales.*

El modelo de dirección pretende ser democrático, participativo, integrador, innovador, eficiente y autocrítico, en el que el consenso sea el que guíe la toma de decisiones dentro de los distintos órganos implicados. Crearemos un clima agradable, atendiendo y respetando las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo un espíritu de trabajo colaborativo y participativo entre todos los miembros. Siendo un proyecto fundamentado en un modelo de *liderazgo educativo* que sea democrático y participativo.

## **2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

### **2.1. HISTORIA**

El nuestro es un centro de nueva creación que ha fusionado los claustros y el alumnado de dos centros ya constituidos. Estos forman parte de la historia misma del núcleo urbano de Puerto de Sagunto el cual surge como ciudad industrial que crece y se desarrolla en torno a la empresa siderúrgica de Altos Hornos del Mediterráneo. Del mismo modo que la fábrica constituye el corazón de la economía de la zona y condiciona el trazado del pueblo y su desarrollo cultural, dibuja las líneas principales de la educación en el municipio lo cual queda reflejado en los dos centros que ahora se fusionan. El primer centro educativo de Puerto de Sagunto fue la Escuela de Aprendices, creada en 1912 por la industria minero-siderúrgica y que formó en artes y oficios a los niños y jóvenes de las familias del pueblo. En 1966 la escuela se trasladó a las instalaciones del actual CIPFP Eduardo Merello. El IES Jorge Juan, actual CIPFP La laboral, hunde sus raíces en un estrato casi igual de profundo en la historia del municipio. Inaugurado en el curso 1968-69, fue un centro de formación profesional hasta el curso 1997-98 cuando se constituyó también como centro de Educación Secundaria.

Así pues, la formación profesional no solo conforma parte del núcleo histórico del municipio sino de la identidad de este. Es por eso que atendidas las necesidades de una creciente población, se resolvió constituir como centros integrados de formación profesional los edificios de ambos centros para unir y trasladar sus claustros y alumnado de secundaria a un nuevo edificio que se levanta como el mayor centro de esta etapa educativa del municipio.

## **2.2 EL ENTORNO**

El IES Número 5 está situado en el núcleo urbano de Puerto de Sagunto, perteneciente al municipio de Sagunto ubicado en la comarca del Camp de Morvedre. La población limita con Canet d'en Berenguer municipio que en la actualidad no cuenta con ningún centro activo de secundaria. Puerto de Sagunto ocupa una superficie de 3,69 km<sup>2</sup> y tiene una población de 44.428 habitantes, aproximadamente. La estructura económico-social de la ciudad está experimentado una importante evolución ya que el complejo empresarial se encuentra en constante crecimiento y el auge de las grandes empresas, además de las empresas que han constituido el corazón del tejido empresarial de la localidad desde sus comienzos, favorece que aumente la oferta de empleo, a la vez que incrementa el flujo de familias que acuden en busca de mejores condiciones de vida.

La localidad está dotada de importantes instalaciones deportivas y culturales, (4 pabellones cubiertos, dos piscinas cubiertas y una descubierta en Sagunto, la Casa municipal de Cultura de El Puerto y el Centro Cultural Mario Monreal), y tanto desde el ayuntamiento como desde otras instituciones se ofrecen actividades culturales muy variadas como exposiciones, conferencias, teatro, cursos, formaciones,... En Puerto de Sagunto hay 9 colegios públicos de educación infantil y primaria, y 2 centros concertados que imparten desde educación infantil hasta la ESO. De estos 4, CEIP Baladre, CEIP Vilamar, CEIP María Yocasta y CEIP Mediterráneo, son centros adscritos a nuestro IES.

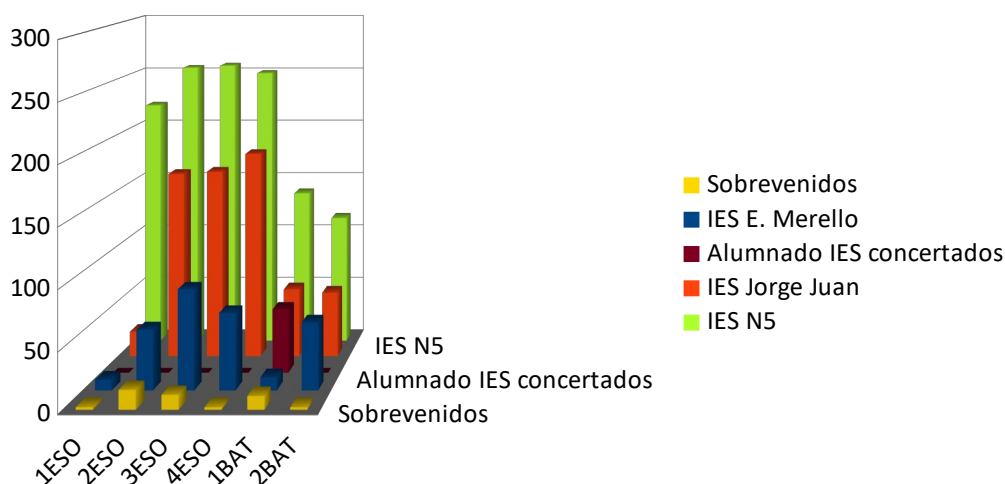
## **2.3. EVOLUCIÓN Y MATRÍCULA**

Este es el primer curso en el que el centro ha comenzado su andadura. Por tanto, esta, no se puede valorar respecto a cursos anteriores, si bien, la cantidad de alumnado sobrevenido



hace que las previsiones de inicio de curso se vean sobrepasadas llegando a cerrar grupos al máximo de la capacidad permitida por ampliación de ratio.

La evolución de la matrícula se refleja en el siguiente gráfico que recoge la matrícula del curso anterior en los centros IES Eduardo Merello y el IES Jorge Juan, comparándola con la matrícula del presente curso fruto de la unión de ambos, más los centros adscritos y la matrícula en plazo, más la sobrevenida:



La gráfica evidencia que la matrícula ha sobrepasado el alumnado resultante de la suma de los dos centros de procedencia. Lo cual ha supuesto la redistribución de los recursos y espacios. Remarcable es el acondicionamiento de las aulas de desdobles para uso de aulas de los 4 grupos de PDC, la distribución en la zona de despachos y departamentos en las que se ha asumido disponer de dos departamentos generales para poder tener un aula para uso de Nouvinguts/PAC y un gabinete de radio.

A continuación, se presenta una tabla con la matrícula y el número de grupos del presente curso académico:

CURSO 2023-2024						
NIVEL	Grupos	Número de alumnado	NIVEL	Grupos	Número de alumnado	Total alumnado del centro
1º ESO	7	219	1º BA C	2	70	
2º ESO	8	254	1º BA H	2	67	
3º ESO	8	256	2º BA C	2	54	
4º ESO	8	247	2º BA H	2	60	
<b>TOTAL</b>		976			251	1227

Estos datos reflejan la realidad del centro con un volumen de alumnado que nos permite concluir que el IES Número 5 cuenta con 976 alumnos y alumnas de Educación Secundaria Obligatoria distribuidos en 31 grupos, lo que supone una ratio media de 32 alumnos/-as por grupo, y 251 alumnos de Bachillerato distribuidos en 8 grupos lo cual supone una ratio media de 32 alumnos/-as por aula.

## **2.4 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**

El alumnado proviene de contextos socioculturales y económicos muy diversos, incluyendo niveles medio-altos, medios y familias con niveles bajos y necesidad de ayuda por parte de las administraciones. Asimismo, cabría remarcar que uno de los centros adscritos es un centro singular. Esta diversidad, que constituye una de las mayores riquezas del instituto, también determina uno de los mayores retos: la necesidad de ofrecer respuestas educativas adecuadas, tanto al alumnado que presenta una buena disposición ante el trabajo y el estudio, como aquél menos predispuesto. En este punto, un reto añadido es la pretensión de formar parte de la Red de Centros Promotores del Talento y, para ello, comenzaremos el próximo curso introduciendo una oferta educativa que permita el desarrollo de los diferentes talentos detectados.

Otro reto muy importante, con el que nos enfrentamos en el día a día, es el de la convivencia, estudiando la manera de incluir, trabajar y mejorar, en este sentido, el clima del centro. Aunque los casos de alumnado disruptivo constituyen un porcentaje reducido, son muy llamativos por su complejidad. Consideramos que una oferta de FPB suficiente y adecuada a las características de este alumnado, colaboraría en mejorar sus opciones de futuro y contribuiría a que su comportamiento mejorara.

Por otra parte, el alumnado de procedencia extranjera se ha ido incrementando a lo largo del curso, superando en estos momentos el 16,76% de la matrícula y siendo estos de más de 32 nacionalidades diferentes. Desde su incorporación este alumnado es atendido siguiendo el protocolo de “Nouvinguts” que está desarrollándose y que ampliaremos el próximo curso para favorecer su integración en la vida del centro.

En general, el alumnado de nuestro centro no suele plantear demasiados problemas de disciplina en los cursos superiores (de 4º de la ESO a Bachillerato). En los primeros tres cursos, por otra parte, la madurez evolutiva del alumnado, la cantidad de alumnado por aula y el nivel de absentismo catalogado e intermitente tan elevado, factores todos ellos que dificultan la labor docente en estos cursos iniciales. Para intentar reducir estos indicadores, utilizaremos horas de PAM en la creación de un grupo flexible en 1º y 2º de la ESO. En este mismo sentido, mantendremos la figura de la coordinación de Absentismo, cuya labor de seguimiento individualizado de los casos favorece la supervisión del alumnado en riesgo de abandonar prematuramente el sistema educativo. Asimismo, la coordinación de dicha figura con la educadora social y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sagunto seguirá siendo un pilar básico en el presente proyecto. A pesar de lo indicado, la mayoría de alumnado en estos primeros 3 cursos presentan un rendimiento académico que podemos considerar aceptable, si bien, como ya he anotado debemos mejorar el sistema para hacer de nuestro centro un lugar de trabajo agradable para alumnado y profesorado, y esto ha de ser con la colaboración de toda la comunidad educativa.

Puesto que este es nuestro primer años no podemos disponer de datos de titulación y de éxito en la EBAU, pero estamos seguros de que estarán a la altura del trabajo que están realizando los equipos docentes.

## **2.5.RECURSOS PERSONALES**

El claustro de profesores y profesoras durante el curso 2023/24 está formado por 119 docentes, 4 de ellos son de atención domiciliaria; 55 docentes son definitivos, lo que supone un 48% de profesores y profesoras con estabilidad en el centro. Del resto de profesorado, un total de 26 compañeros y compañeras ha trabajado con nosotros en los últimos cursos en los centros de origen.

El centro cuenta también con 3 conserjes y 3 auxiliares de administración. Así mismos, el personal de limpieza está compuesto por 5 personas que realizan su horario laboral de 13:15 horas a las 20:15 horas, en horario de tarde, pues debido a las grandes dimensiones del centro

no podrían terminar su labor si se distribuyera en dos turnos. Además, como parte de la tarea educadora en el respeto y el mantenimiento del centro, estamos planificando intervenciones a través de las tutorías de concienciación y de limpieza de aulas y patio.

Destacable es también la implicación de la Asociación de Familias de Alumnado (AFA), cuya directiva colaboradora en todo momento con el centro. Asimismo, señalar que la relación con el departamento de Educación, el área de Igualdad, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sagunto y todos los centros educativos de la localidad, es muy fluida y colaborativa. Todo ello, permite sumar fuerzas en aquello que une a todos los agentes implicados en la mejora del plan de vida de nuestro alumnado para su futuro que es el nuestro.

## **2.6. INSTALACIONES Y SERVICIOS**

El IES Número 5 es un centro que se inauguró en septiembre de 2023 y esto hace que este primer año estemos dedicados a solucionar aquellos detalles que van surgiendo después de la entrega de una obra nueva. Para ello, además de la comunicación inmediata con la constructora, y la colaboración de la Conselleria y del Ayuntamiento de Sagunto, contamos con el convenio firmado en el mes de julio de 2023 con el CIPFP Eduardo Merello basado en el aprendizaje servicio a través del cual un equipo formado por docentes y alumnado de ciclos de mantenimiento realizan intervenciones todos los viernes en nuestro IES, colaborando con el mantenimiento y montaje de paneles de corcho, colocación de TV, pantallas, arreglo de las taquillas rotas, etc. Una colaboración muy preciada para nosotros ya que contribuimos a su formación, a la vez que ellos contribuyen al mantenimiento y puesta en marcha de nuestro centro. El próximo curso 2024/2025 mantendremos dicho convenio con el CIPFP Eduardo Merello, así como con los IES Camp de Morvedre y María Moliner y el CEE ALBANTA, centros con los que también tenemos convenio de FCT's en el presente curso.

Respecto a las instalaciones, el IES Número 5 dispone de biblioteca, aula de usos múltiples, 3 aulas de Informática, 2 aulas de Música, 2 laboratorios de Física y Química, 1 laboratorio de Biología, 3 aulas-taller de Tecnología, 3 aulas de Educación Plástica, pistas polideportivas, frontón, polideportivo cubierto, un trinquete y servicio de transporte escolar

colectivo para el alumnado procedente del Barrio de Bajo Vías (Sagunto) y del Barrio de Baladre (El Puerto), para el alumnado matriculado en ESO y Bachillerato en nuestro centro.

## **2.7. PROGRAMAS Y RECURSOS**

Continuamos implementando los programas al tratarse de funcionamiento a nivel educativo y serán las diferentes comisiones de trabajo formadas y apoyadas por las creadas en el CE las que se encargarán de dicha implementación. Disponemos de los siguientes programas y recursos hasta el momento:

### **2.7.1. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PEPLI)**

Para la redacción del actual PLC, se han tenido en cuenta los planes específicos de los colegios adscritos (CEIP Mediterráneo, CEIP Baladre, CEIP María Yocasta y CEIP Vilamar), así como las necesidades de materiales educativos expresadas por los departamentos para la petición de Xarxa Llibres, y las líneas de trabajo desarrolladas por los PLCs de los centros de origen. Todos estos elementos, así como otros detalles y líneas de actuación que se consideren pertinentes, se tendrán en cuenta para la redacción definitiva del PLC, que se desarrollará a partir del curso 2024/25 de acuerdo con las directrices que se establecen en la ley 4/2018, de 21 de febrero de 2018 de la Generalitat, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano.

Dentro de la valorización del plurilingüismo, este mismo curso se ha puesto en marcha el *Portfolio Europeo de las Lenguas* con la intención de dar visibilidad a la variedad de lenguas y culturas característica de nuestro centro, así como fomentar la mejora en la competencia plurilingüe de nuestro alumnado.

### **2.7.2. PROGRAMAS EUROPEOS**

La intención de la Dirección del centro ha estado orientada, desde el comienzo, al desarrollo de la dimensión europea de éste, al conocimiento de otras culturas, otras lenguas y a la experimentación del intercambio, la cooperación y la movilidad con otros sistemas educativos. Como resultado de esta línea de acción, el IES Número 5, guiado por la Comisión de Internacionalización, que lleva trabajando desde el pasado curso, ha conseguido la

ACREDITACIÓN Erasmus + (KA 120) que permitirá las movilidades de alumnado y profesorado desde el curso 24/25 y hasta el curso 26/27 incluido. Una vez finalizado el plazo para el que ha sido concedida, se solicitará la renovación de dicha Acreditación para continuar creciendo en este sentido.

### **2.7.3. PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

Durante el curso 2022-2023 el centro desarrolla un Programa de Diversificación Curricular (PDC), en el que un total de 32 alumnos de 3º de ESO trabajan por ámbitos, cursando las asignaturas no incluidas en ellos en su grupo escolar de referencia. Y 32 en 4º de la ESO (PDC). El principal objetivo de este programa es que el alumnado adquiera las competencias y objetivos necesarios para conseguir el éxito escolar.

### **2.7.4. EQUIPO DE MEDIACIÓN**

El centro dispone de un equipo de mediación, constituido por 3 profesores y 25 alumnos, que han atendido durante hasta la fecha de redacción de este proyecto más de 30 mediaciones. Este equipo se forma en resolución pacífica de conflictos y en mediación formal, fomenta este tipo de resolución de conflictos, interviene en procesos de mediación y propone y realiza actividades que contribuyen a la sensibilización y a la cohesión de los miembros de la comunidad educativa, y a la mejora de la convivencia.

### **2.7.5 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN**

El centro dispone de un equipo de orientación que contribuye desde los cursos iniciales a que el alumnado identifique sus fortalezas y oriente su plan de vida en función de estas, conociendo la amplia oferta de formación y pudiendo elegir de manera consciente y adecuada.

### **2.8. ANÁLISIS DE PARTIDA**

Para identificar y planificar los principales sectores o ámbitos de actuación, con la intención de marcar los objetivos del proyecto, he utilizado el método DAFO, sobre planteamiento de estrategias de futuro a partir de la situación presente. Unas y otras resultan clave en el desarrollo de este proyecto de dirección.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ratio elevada en todos los niveles con ampliación del 10% por grupo.</li> <li>- Complejidad organizativa de un macrocentro.</li> <li>- Escasos recursos de apoyo para aulas en las que el alumnado es diverso y numeroso en todos los niveles.</li> <li>- Gestión económica compleja limitada por la falta de dotación financiera suficiente.</li> <li>- Se están elaborando todos los planes desde el inicio de curso con la tarea extra que supone y trabajando sobre borradores mientras tanto: PEC, PIC, PIL, ODS, Plan Digital del centro, plan lector, NOF...</li> <li>- Implicación del alumnado en la toma de decisiones mejorable pues acabamos de iniciar la andadura del centro.</li> <li>- Elevado absentismo en primero y segundo de la ESO.</li> <li>- Excesiva burocracia para tutores y equipos docentes y directivos.</li> <li>- No existe un mapa definido y claro de actividades extraescolares y complementarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal muy implicado en el trabajo con el alumnado.</li> <li>- Gran capacidad de gestión.</li> <li>- Las normas de funcionamiento y protocolos de actuación son conocidos y asumidos por todo el claustro.</li> <li>- Existe una buena organización de horarios y órganos de coordinación docente.</li> <li>- Fluida comunicación con los centros de primaria, Ayuntamiento y otros agentes locales.</li> <li>- Buena coordinación con la AFA.</li> <li>- AFA implicada, numerosa y activa.</li> <li>- Bajo absentismo escolar en niveles superiores.</li> <li>- Departamentos proactivos.</li> <li>- Interés el claustro por la formación continua.</li> <li>- ACREDITACIÓN ERASMUS +2023/2027.</li> <li>- La restricción del uso del móvil apoyada por las familias que ha supuesto la mejora de la convivencia en el IES.</li> <li>- Equipo de mediación activo y numeroso.</li> <li>- Equipo directivo accesible e implicado.</li> <li>- Edificio de nueva creación</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio constante de normativa.</li> <li>- Aumento continuado de matrícula y alumnado sobrevenido sin ampliación de recursos.</li> <li>- Percepción exterior del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La magnitud del centro y la diversidad supone una fuente de oportunidades directamente proporcional.</li> <li>- Incorporación del centro a la red de Centros conectados al Talento.</li> <li>- Incorporación del centro en el programa Zero (energía de proximidad).</li> <li>- Creación de la página web como herramienta de comunicación exterior activa y próxima.</li> <li>- Creación de una imagen propia positiva, activa, diversa y colaborativa.</li> </ul>

### 3. OBJETIVOS

A partir de lo anterior los objetivos que se pretenden conseguir mediante este proyecto de dirección para el período 2024-28 son:

1	Favorecer el éxito personal y escolar, avanzando en la atención a la diversidad y en la inclusión, fomentando la actualización pedagógica y la innovación educativa.
2	Impulsar a través de la atención a la diversidad el desarrollo de los diferentes talentos.
3	Mantener y mejorar la convivencia en el centro, introduciendo programas de Apoyo Conductual Positivo, desarrollando medidas que promuevan la igualdad, y la resolución de conflictos.
4	Promover y facilitar medidas educativas así como otras actuaciones dirigidas a los objetivos de desarrollo sostenible.
5	Desarrollar los diferentes documentos del centro adaptándolos a las características del centro y su entorno.
6	Establecer y difundir la filosofía que rige la vida del centro.
7	Favorecer las relaciones internas y externas mediante la comunicación continua, la cooperación y participación de todos los agentes de la comunidad educativa, mejorando asimismo la imagen externa del centro.
8	Impulsar la dimensión europea del centro.
9	Solicitar la mejora de los recursos físicos, humanos y económicos del centro.

### 4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES DE TRABAJO

Para desarrollar la función directiva y conseguir los objetivos planteados, se pretende llevar a cabo las líneas de actuación y los planes de trabajo que se detallan a continuación mostrando a su vez su relación con los objetivos.

#### 4.1. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

##### 4.1.1. ESTRATEGIAS BÁSICAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN DEL CENTRO

La directora es la figura con mayor responsabilidad en un centro escolar, con competencias en espacios educativos, trámites administrativos y todas aquellas cuestiones que le permiten planificar y gestionar de forma adecuada la institución; teniendo presente al profesorado, alumnado y familias, así como trabajadores relacionados con el funcionamiento de éste.



Entre las funciones que se recogen en el Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria (Decreto 252/2019, de 29 de noviembre, del Gobierno Valenciano, publicado en el DOGV del día 9 de diciembre de 2019). De entre ellas destacamos las siguientes: Gestionar los recursos personales y materiales; Gestionar y dirigir las actividades del centro; Representar al centro y a la administración educativa; Coordinar equipos y propuestas para la consecución del Proyecto Educativo de Centro; Rendir cuentas ante la comunidad educativa y la administración; Liderar propuestas de mejora; Supervisar la implantación y consolidación de los programas y proyectos; Fomentar las relaciones del centro con el entorno; Impulsar la colaboración con las familias estableciendo compromisos educativos pedagógicos y de convivencia.

Estas funciones están integradas en los objetivos planteados en el mismo proyecto, que se basa en un estilo directivo, que fomentará la planificación, el conocimiento, el consenso y la implicación de toda la comunidad educativa en las decisiones que se tomen para la mejora del centro mediante el fomento del trabajo en equipo. Los objetivos relacionados con estas estrategias son: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

#### **4.1.2. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS DE APRENDIZAJE**

Las líneas de actuación pedagógica constituirán el referente que orientará las decisiones del centro. Estarán encaminadas a la consecución del éxito escolar y personal del alumnado, a proporcionar la mejor atención educativa y a velar por el interés general, definiendo el modelo pedagógico del centro. Agrupamientos flexibles, motivación del alumnado, seguimiento y la atención individualizada son algunos de los planes de trabajo relacionados con esta línea de actuación que se detallan más adelante.

En esta línea se pretende avanzar en medidas educativas y organizativas que favorezcan la inclusión y la atención a la diversidad. Se priorizará el modelo de codocencia incluyendo la entrada de la figura del PT en el aula y se atenderá al alumnado con un alto

rendimiento académico y/o esfuerzo educativo mediante actividades específicas adaptadas a sus intereses, como premios y concursos que sirvan de motivación y fomenten el interés del alumnado en su propia educación.

El principio de igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad sexual, de género, étnica, familiar, cultural, etc., estará en todas las tareas y objetivos del centro, y se trabajará con el alumnado los ODS prestando especial atención a la prevención a la violencia de género. Remarcable es la necesidad de definir y planificar actuaciones desde la Comisión de Igualdad y Convivencia, desde la Comisión de Sostenibilidad así como consolidar actividades extraescolares y complementarias en este sentido.

Se fomentará la innovación tecnológica, educativa y el uso de metodologías activas que permiten a la educación conseguir los fines que la sociedad contagia, formando ciudadanos críticos, libres, tolerantes, responsables y con las competencias necesarias para continuar sus estudios académicos. Por eso se prestará especial atención a la formación del profesorado y al intercambio de experiencias, por ejemplo promoviendo la participación en la actividad iMou-te; se fomentarán y apoyarán proyectos innovadores inclusivos como la Radio, el Proyecto de Música, proyectos europeos.

Se pretende avanzar en la orientación académica y profesional de los estudiantes, con un plan estratégico secuenciado por cursos, necesario para la consecución de una formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores respondiendo a sus necesidades y características individuales.

Los objetivos relacionados con esta línea de actuación son: 1, 2, 3, 4, 6 y 7.

#### **4.1.3. CRITERIOS SOBRE RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

Nuestro compromiso con la comunidad educativa es un compromiso de comunicar, escuchar, favorecer la igualdad de oportunidades manteniendo el valor de las diferencias entre las personas de modo que podamos crecer con ellas, sin crear barreras entre sus miembros. En esta línea, nuestra intención es potenciar una cultura colaborativa entre todos los

componentes de la comunidad educativa favorecer el trabajo en equipo propiciando un ambiente de trabajo agradable, de compromiso y en el que la toma de decisiones se realice desde el consenso y no la imposición de ideas.

Se pretende definir estructuras de convivencia escolar positiva potenciando la Comisión de Igualdad y Convivencia y el equipo de mediación, junta de delegados o patios inclusivos. La finalidad es que el alumnado se sienta parte de su centro escolar y del entorno, adquiriendo las herramientas necesarias para respetar los derechos humanos individuales y sociales. Sentirse valorado, respetado, acogido, y participar en la vida del centro favorecerá la disminución de los conflictos y la corresponsabilidad en la convivencia. También se plantearán estrategias que permitan la colaboración de antiguos profesores y alumnos en actividades del centro.

La relación con las familias debe ser fluida y atendiendo a sus necesidades, para eso se hará uso de las herramientas de comunicación que la Conselleria nos ofrece, se continuará fomentando las entrevistas personales con el personal docente, la administración y el equipo directivo del instituto. También se fomentará la participación de las familias en actividades del centro y actividades de formación desarrolladas en colaboración con la AFA, relacionadas con los intereses detectados en cada momento.

Por otra parte, la relación con el resto de instituciones, centros de primaria adscritos, otros centros educativos de la localidad, Ayuntamiento, servicios sociales, universidades y empresas que colaboran en actividades extraescolares y complementarias que sumen al desarrollo de nuestra institución y a su proyección en el exterior.

Se establecerá un protocolo de comunicación interna y externa, priorizando los recursos digitales y reduciendo al máximo el uso del papel en nuestro avance por la sostenibilidad del centro. Se organizarán calendarios de reuniones con los diferentes sectores de la comunidad educativa (alumnado, familias y otras instituciones) y se establecerá un mapa de actividades extraescolares y complementarias que quedarán acotadas a una semana por trimestre. Para

ello es fundamental potenciar una página web actualizada, funcional y atractiva, como ventana que proyecta el centro en el exterior. Los objetivos relacionados son: 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

#### **4.1.4. CRITERIOS SOBRE LA GESTIÓN DE RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES**

Se hace imprescindible priorizar la gestión de los espacios y recursos, para atender las necesidades generadas por el incremento de alumnado y número de unidades en el centro. Para ello se ha elaborado un sistema de gestión de reserva de aulas y carros de ordenadores y *tablets* en el presente curso y que se irá implementando según sea preciso.

Por otra parte, se apostará por una gestión de los recursos humanos organizados en grupos de trabajo colaborativo y comisiones con unas funciones y responsabilidades claramente definidas y a través de una organización de horarios adecuada que permita desarrollar las funciones de forma óptima. La planificación será un eje fundamental en la organización del centro y los protocolos de actuaciones conocidos por todos/as para que cada persona implicada sepa en cada momento cómo actuar. Los objetivos relacionados son: 1, 2, 3, 5 y 7.

#### **4.2. PLANES DE TRABAJO**

A continuación, se reflejan los planes de trabajo que se desarrollarán para poder adquirir los objetivos de este proyecto.

<b>OBJETIVO 1. Favorecer el éxito escolar, avanzando en la atención a la diversidad y en la inclusión, fomentando la actualización pedagógica y la innovación educativa e implementado el proyecto con el desarrollo de los diferentes talentos.</b>				
<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>NIVELES OBJETIVO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Refuerzo educativo en los primeros cursos de la ESO.	Equipo directivo Equipo docente Dpto. Orientación	1º, 2º y 3º de ESO	Anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de coordinación.</li> <li>- Talleres de refuerzo flexibles.</li> <li>- Talleres “Desarrolla tu talento”</li> </ul>
Difusión del Plan de Transición de Primaria a Secundaria implicando a los departamentos en la coordinación con los centros en lo referente a acuerdos metodológicos.	Directora Jefes de estudio. Dpto. Orientación coordinadores/as Jefes de Dpto.	1º y 2º de ESO	Segundo y tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan y calendario de actuaciones.</li> <li>- Actas de reuniones con acuerdos adoptados.</li> <li>- Inclusión del Plan en los canales de comunicación</li> </ul>
Calidad del Plan de Diversificación Curricular (PDC) en 3º y 4º ESO con el seguimiento del alumnado implicado.	Equipo directivo Equipo docente Dpto. orientación	Propuestas de equipos docentes en 2º de ESO y grupos de PDC.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos de incorporación en el programa y de mejora.</li> <li>- Reuniones de seguimiento.</li> <li>- Reducción del abandono escolar.</li> <li>- Incremento del alumnado que promociona u obtiene el título.</li> </ul>
Seguimiento del alumnado repetidor y/o con asignaturas pendientes	Jefatura de estudios Dpto. Orientación Coordinadores del seguimiento de pendientes.	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO	Quincenal o mensual según el nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de coordinación con el profesorado de pendientes.</li> <li>- Evaluación de las medidas adoptadas para ese alumnado.</li> <li>- Mejora de resultados académicos del alumnado.</li> </ul>
Adopción de estrategias metodológicas adaptadas a los diferentes grupos y, en su caso,	Equipo Directivo Equipo docente Dpto. Orientación	1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Inicio/Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos en las actas de las juntas de evaluación.</li> <li>- Acuerdos tomados en reuniones</li> </ul>

personalizadas para el alumnado (PAP)	Centros adscritos			de equipos docentes. - Actuaciones realizadas , seguimiento y valoración positiva. - Elaboración y evaluación del PAP.
Actividades extraescolares y complementarias que favorecen la inclusión de todo el alumnado y la educación en el respeto, la tolerancia y contra la violencia de género.	Dirección Vicedirección Coordinadores implicados	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.	A lo largo del año escolar	- Número de actividades inclusivas que tratan aspectos relevantes en la formación de las personas y su desarrollo (escuela de talentos, jornadas culturales, celebración de efemérides,...)
Formación y consolidación del equipo de trabajo de convivencia e igualdad.	Dirección Coordinadores implicados Cocope AFA	Todo el centro	Todo el curso	- Revisión y redacción del PIC. - Mejora de la convivencia. - Figuras CIC cercanas y relevantes en la vida del centro.
Diseño de un mapa consensuado de actividades extraescolares y/o complementarias fijado por niveles o cursos.	Vicedirección COCOPE	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.	Inicio de cada curso	-Calendario de actividades establecido en las semanas distribuidas en los diferentes trimestres que permitan el reparto equitativo de las actividades siguiendo los criterios establecidos en la COCOPE en el curso 22/23.
Valoración y reconocimiento del alumnado impulsando un aula de excelencia integradora, que valore el esfuerzo realizado en función de sus características.	Dirección jefatura de estudios Equipo docente Equipo coordinador del Aula de Excelencia.	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.	Revisión trimestral.	- Número de alumnado reconocido en el aula e información a las familias. - Mejora de resultados académicos. - Valoración positiva del alumnado que pertenezca o desee pertenecer a dicho aula.
Fomento de proyectos de innovación inclusivos e	Equipo directivo Coordinador	Todo el	Todo el curso	- Número de proyectos inclusivos (Patios activos, Radio, música,

interdisciplinares.	ESO/Bachiller Comisiones de trabajo	centro.		ODS, huerto escolar )
Mejora de la competencia TIC en alumnado y profesorado.	Equipo directivo/ Coordinadora de formación.	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de cursos de formación relacionados con las TIC.</li> <li>- Reconocimiento de la competencia TIC en el profesorado.</li> <li>- Número de materias que integran las TIC en el aula.</li> <li>- Disminución de problemas sobre el mal uso de las TIC.</li> </ul>
Formación del profesorado en la actualización e innovación educativa.	Dirección Coordinador-a de formación	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personas involucradas en la formación y actualización docente.</li> <li>- Número de actividades y participación en el intercambio de experiencias con otros centros (iMou-te)</li> </ul>
Elaboración y evaluación del Programa Plurilingüe como elemento de calidad, inclusión y excelencia.	Dirección Jefatura de estudios Comisión encargada del PLC	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.	Inicio de curso y actualización y revisión anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma de organización de materias</li> <li>- Resultados de los departamentos implicados atendiendo a la impartición de la materia en la lengua establecida en el PEPLI.</li> </ul>
Establecer un calendario de atención dirigida a la orientación académica y profesional del alumnado	Jefatura de estudios Dpo. Orientación. Tutores	3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en actividades de orientación académica y profesional.</li> <li>- Organizar actividades de orientación colectiva.</li> </ul>

<b>OBJETIVO 2. Mantener y mejorar la convivencia en el centro, introduciendo programas de Apoyo Conductual Positivo desarrollando medidas que promuevan la igualdad, así como la prevención y la resolución de conflictos.</b>				
<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>NIVELES OBJETIVO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Potenciación de la resolución pacífica de los conflictos y mediación.	Dirección Jefatura de estudios Equipo de mediación Tutorías	Todo el centro	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones y formación del equipo de mediación.</li> <li>- Actuaciones y resolución de conflictos entre iguales y en las tutorías</li> <li>- Uso del buzón de convivencia.</li> <li>- Comunicación activa y positiva con las familias.</li> </ul>
Potenciación de la Comisión de Igualdad y Convivencia (CIC).	Dirección Jefatura de estudios Comisión CIC Tutorías	Todo el centro	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de acuerdos tomados.</li> <li>- Incremento de medidas de soporte conductual positivo.</li> <li>- Plan de actividades y actuaciones que promueven la convivencia y la igualdad.</li> <li>- Uso del buzón de Convivencia.</li> <li>- Establecer un horario de atención para el equipo directivo, coordinadores CIC, Dpto. de orientación y tutores como medio de expresión de inquietudes, miedos, ...</li> </ul>
Difusión y concienciación de los valores y normas que rigen la vida del centro en el alumnado,	Equipo directivo Tutorías	Todo el centro	Inicial y trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión inicial del equipo directivo con el alumnado de nueva incorporación y sus familias.</li> </ul>



implicando a este en su elaboración.	Dpto. Orientación Equipo de Coordinación en Igualdad y Convivencia. Delegados de clase.			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades del PAT.</li> <li>- Intervenciones del equipo CIC con el alumnado y familias.</li> <li>- Reunión mensual de la junta de delegados.</li> <li>- Incremento del número de alumnado participante en la vida y organización del centro.</li> </ul>
Respuesta eficaz y eficiente a los problemas de convivencia y aplicación de las medidas de abordaje.	Dirección Jefatura de estudios Equipo de mediación Coordinadores CIC	Todo el centro	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actuaciones realizadas con el alumnado y las familias.</li> <li>- Disminución de conductas disruptivas y/o contrarias a la convivencia en el Centro (CCC)</li> <li>- Registro de las conductas contrarias a la convivencia.</li> </ul>
Implicación de las familias en la convivencia del centro.	Equipo directivo Dpto. de orientación Tutorías AFA	Todo el centro		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia de las familias a las reuniones con tutores.</li> <li>- Presencia en la reunión inicial de miembros del equipo directivo y docente.</li> </ul>
Coordinación con los diferentes órganos de gobierno, COCOPE, Claustro, Consejo Escolar, departamentos y comisiones para establecer acuerdos consensuados.	Equipo directivo.	Todo el centro	A lo largo de todos los cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calendario de reuniones entregado en el claustro de inicio de curso.</li> <li>- Actas con acuerdos adoptados en las diferentes reuniones y claustros.</li> </ul>
Dinamización cultural del centro con actividades que muestren la diversidad sexual y que	Equipo directivo Tutorías	Todo el centro	A lo largo de todos los cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria de actividades complementarias en esta línea.</li> <li>- Ambiente inclusivo y proactivo</li> </ul>

visibilicen a la mujer a lo largo de la Historia.	Profesorado Coordinadora CIC			hacia la igualdad. - Iniciativas departamentales a lo largo del curso en pro de la igualdad y la diversidad.
---	---------------------------------	--	--	---

**OBJETIVO 3. Promover y facilitar medidas educativas así como otras actuaciones dirigidas a los objetivos de desarrollo sostenible.**

PLANES DE TRABAJO	RESPONSABLES	NIVELES OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Propuesta y Consolidación de la Comisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Equipo directivo Comisión de sostenibilidad	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.	A lo largo del curso	-Plan de actuaciones estructurado y relacionado con los ODS incluyendo un calendario de actividades. - Propuestas de mejora encaminadas a la sostenibilidad del centro. - Número de participantes implicados en el proyecto.
Implicación del alumnado en el mantenimiento de las instalaciones y recursos del centro	Secretaría Comisión de sostenibilidad	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato.	Trimestral	- Reuniones de la comisión con secretaria. - Actuaciones realizadas. - Mejora del mantenimiento y sostenibilidad del centro.
Elaboración y seguimiento de un Plan de reciclaje y recogida de residuos y mejora de las instalaciones dirigidas a la sostenibilidad.	Equipo directivo Comisión de sostenibilidad	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato	A lo largo del curso	- Propuesta de medidas de abordaje. - Evaluación del Plan de Reciclaje y Recogida de Residuos. -- Número de mejoras sostenibles (placas solares, led, cargador de

				patines y coches eléctricos,...)
Sensibilización del alumnado por el cuidado y el respeto con el medio ambiente.	Equipo directivo Tutorías.	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas relacionadas con el medio ambiente.</li> <li>- Actividades integradas en las tutorías.</li> </ul>
Uso de las TIC's como canales para el flujo de información	Dirección Secretaría Jefatura de estudios Coordinador TIC Equipo impulsor del Plan digital de centro.	Comunidad educativa.	Revisión anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción de consumo de papel.</li> <li>- Comunicaciones por Web familia</li> <li>- Familias conectadas al centro por web familia 2.0.</li> <li>- Valoración de las actuaciones dentro del plan digital del centro.</li> </ul>

**OBJETIVO 4. Actualizar los diferentes documentos del centro adaptándolos a los cambios de normativa y establecer y difundir los distintos protocolos que rigen la vida del centro.**

PLANES DE TRABAJO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Creación y/o revisión de los Documentos que constituyen el Proyecto Educativo del Centro. Teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo.	Dirección	A lo largo de los 4 cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Proyecto Educativo del Centro revisados y actualizados.</li> <li>-Documento de las Normas de Organización y Funcionamiento.</li> <li>-Plan de autoprotección</li> </ul>
Elaboración y actualización del Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa (PADIE).	Dirección Dpto Orientación	Primer curso y a lo largo de los cuatro cursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación de la comunidad educativa.</li> <li>- Evaluación positiva.</li> </ul>

Elaboración de la PGA, y memoria anual del centro.	Dirección	Primer y tercer trimestre de cada curso	- Aprobación de la comunidad educativa y revisión de inspección.
Información y difusión de los documentos de centro en la comunidad educativa.	Dirección Secretaría	A lo largo de cada curso	- Aparición de los documentos en los canales de Teams, corchos y página web del centro. - Información en reuniones de profesorado, alumnado y familias.
Difusión de protocolos relacionados con las diferentes actuaciones que afectan al profesorado del centro.	Equipo directivo	Al inicio de cada curso	- Documentos y/o infografías con recopilación de protocolos (guardias, situaciones de emergencia, comunicaciones, problemas de salud...)-
Elaboración de un documento con las actuaciones realizadas en los distintos proyectos y programas del centro.	Dirección	Final de cada curso.	- Grado de conocimiento de los diferentes programas y proyectos por la comunidad educativa. - Claustros pedagógicos trimestrales.
Elaboración y seguimiento del plan de autoprotección del centro.	Dirección Comisión de autoprotección	A lo largo de cada curso	- Aprobación del documento. - Evaluación del simulacro anual.

**OBJETIVO 5. Favorecer las relaciones internas y externas a través de la comunicación continua, la cooperación y participación de todos los agentes de la comunidad educativa, mejorando asimismo la imagen externa del centro.**

PLANES DE TRABAJO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Calendario de reuniones con información anticipada del orden del día a los miembros del Claustro, Consejo Escolar, COCOPE y	Dirección	A lo largo de cada curso	- Realización de reuniones mensuales de la COCOPE y al menos una por trimestre con el CE y Claustro. - Planificación del orden del día para facilitar la

divulgación de los acuerdos.			<p>aportación de ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación de actas con los acuerdos adoptados.</li> </ul>
Reuniones con las comisiones y coordinaciones que ayuden a dinamizar el centro.	Equipo directivo	A lo largo de cada curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo, evaluación y mejora de las actuaciones realizadas por las diferentes comisiones y coordinaciones.</li> </ul>
Reuniones de los miembros del equipo directivo	Equipo directivo	Dos veces por semana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de conocimiento de necesidades y propuestas de mejora.</li> <li>- Planificación de reuniones con los distintos sectores de la comunidad educativa.</li> <li>- Puesta en común del trabajo diario.</li> </ul>
Crear canales de comunicación con el profesorado del centro y el PAS.	Equipo directivo	A lo largo de cada curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización diaria de la pizarra en la sala de profesores y tablones de anuncios.</li> <li>- Gestión y uso fluido del correo Outlook, Teams y herramientas de Microsoft 365, como instrumentos de trabajo colaborativo y de información.</li> <li>- Presencia y accesibilidad de los miembros del equipo directivo durante la jornada escolar.</li> </ul>
Establecer canales de comunicación con el alumnado.	Equipo directivo Dpto. Orientación Profesorado	A lo largo de cada curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de la identidad digital como correo electrónico.</li> <li>- Uso de AULES o TEAMS.</li> <li>- Reuniones en tutorías y junta de delegados.</li> </ul>
Establecer canales de comunicación con las familias del centro.	Equipo directivo Profesorado personal PAS	A lo largo de cada curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de la Web Familia y la plataforma AULES.</li> <li>- Comunicación telefónica, telemática y/o presencial con el profesorado y/o equipo directivo.</li> </ul>
Establecimiento de un calendario de reuniones con la AFA para acordar	Dirección Vicedirección	A lo largo de cada curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión inicial a principio de curso y/o trimestral.</li> <li>- Realización de actividades conjuntas.</li> </ul>

actuaciones y actividades conjuntas, facilitando la implicación familias.	AFA		- Comunicación fluida con la AFA.
Reforzar los vínculos con los distintos sectores e instituciones del entorno.	Equipo directivo	A lo largo de cada curso	- Coordinaciones con los centros de primaria. - Comunicaciones con el Ayuntamiento y servicios sociales. - Actividades con centros educativos del entorno. - Despacho para las educadoras sociales del Ayuntamiento, Psicóloga y Coordinadora de absentismo escolar.
Realización de actividades y programas que proyecten el centro en el exterior.	Equipo directivo Profesorado	A lo largo de cada curso	- Número de actividades realizadas (fin de curso, encuentros literarios, proyecto de música, radio, aula de excelencia, PIES, Área de la Dona,...).
Impulso y actualización de la página web y las Redes sociales.	Dirección Coordinador página web	A lo largo de cada curso	- Información recogida en la página web actualizada. - Número de visitas. - Participación del profesorado.
Implicación de antiguo alumnado y profesorado en proyectos de centro	Equipo directivo	A lo largo de cada curso	- Número de alumnado y/o profesorado antiguo que participe en actividades del centro.
Elaboración de un protocolo de comunicación interna y externa conocido por toda la comunidad educativa y evaluación.	Equipo directivo Coordinador TIC	Curso 23-24 Curso 24-25	- Aprobación y difusión del protocolo. - Fluidez en las comunicaciones.

<b>OBJETIVO 6. Mejorar la dimensión europea del centro.</b>			
<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Continuidad de la comisión de internacionalización del centro.	Equipo directivo Comisión de Internacionalización	Cursos 24-28	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones y acuerdos adoptados.</li> <li>- Número de profesores/as implicados en la comisión.</li> <li>- Incremento del número de actividades con proyección internacional.</li> <li>- Aumento de contactos internacionales.</li> </ul>
Participación en la convocatoria de Proyectos Erasmus+ como centro ACREDITADO.	Equipo directivo Comisión de Internacionalización	A lo largo de cada curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación anual de proyectos a través del K121</li> <li>- Renovación de la KA120 (2027)</li> </ul>
Impulso de proyectos <i>online</i> con dimensión europea, a través de la plataforma eTwinning o canales colaborativos.	Equipo directivo Comisión de Internacionalización	A lo largo de cada curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado participante.</li> <li>- Número de alumnado implicado.</li> <li>- Número de proyectos <i>online</i>.</li> </ul>

<b>OBJETIVO 7. Mejora de las instalaciones y recursos del centro.</b>			
<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Gestión de la WIFIES	Dirección Secretaria Responsable TIC	Cursos 24/28	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de la Red WIFIES</li> <li>- Revisión y mantenimiento</li> </ul>
Gestión de un listado de deficiencias	Dirección	A lo largo de cada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparación rápida de averías urgentes.</li> </ul>

y averías de mobiliario y material TIC.	Secretaria Responsable TIC	curso	- Buen estado del centro.
Gestión de un inventario de centro	Secretaría Vicesecretaría Coordinador TIC Jefes de Dpto.	A lo largo de cada curso	- Elaborar un listado actualizado anualmente.
Gestión de la Instalación de las placas solares (PLAN ZERO)	Dirección Secretaría	Comienza en el curso 2023/2024	- Instalación por parte de Conselleria.
Adecuación de recursos TIC para hacer frente a nuevas prácticas metodológicas.	Dirección Secretaria Responsable TIC	A lo largo de cada curso	- Revisión, actualización y sustitución de ordenadores. - Instalación de red Wi-Fi. - Creación de aulas digitales - Gestión y uso de los carros de portátiles y tabletas.
Decoración y tematización de espacios.	Dirección/Secretaría Departamentos didácticos	A lo largo de cada curso	- Adecuación de la biblioteca. - Definición de uso y decoración de espacios. - Redefinición de corchos para publicitar los distintos proyectos y programas.



## **5. EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO**

Se realizará una evaluación continua y formativa de las actuaciones llevadas a cabo y, si fuera necesario, se adecuarán los planes de trabajo a las diferentes necesidades del centro respondiendo a la realidad cambiante del sistema educativo y de la sociedad.

### **5.1. EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA**

A nivel interno, la evaluación de la función directiva se realizará de forma continua y formativa, mediante las interacciones entre los profesionales, los órganos de coordinación didáctica y los órganos de gobierno que incluyen a toda la comunidad educativa. Un ejemplo del cuestionario de evaluación anual y las sugerencias de mejora propuesto a los miembros de la comunidad educativa puede verse en el Anexo 1 de este proyecto.

A nivel externo, se atenderá a lo dispuesto por la normativa vigente, incluida la función de evaluación de la inspección educativa.

### **5.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Este proyecto de dirección tendrá carácter público en el centro. La evaluación continua y formativa se realizará dentro del equipo directivo, en la COCOPE y en los departamentos. Por otra parte, se realizará un seguimiento y valoración del grado de consecución de los objetivos por parte del Claustro y del Consejo Escolar. Todo esto con el fin de introducir las modificaciones que contribuyan a la mejora continua del funcionamiento del centro. (Ver propuestas de evaluación en los anexos 2 y 3)

## **6. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO**

**Directora:** Irene Fernández Hernández.

Licenciada en filología hispánica con 21 años de experiencia docente. Ha ocupado cargos 4 años de jefa de estudios en el IES Jorge Juan. Ha cursado el curso de formación para el desarrollo de la función directiva (21-22). Está formada y sensibilizada en la necesidad de la actualización pedagógica, en aspectos relacionados con la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la atención a la diversidad y la optimización de recursos.

<b>Vicedirectora</b>	Carme Duato i Andrés.
Licenciada en filología hispánica con la especialidad en Valencià con 26 años de experiencia docente. Ha ocupado el cargo de coordinadora CIC durante de cursos.	
<b>Jefe de estudios:</b>	Manuel Munuera Caballero
Arquitecto técnico, con 22 años de experiencia docente. Ha asumido los cargos de jefe de estudios y vicedirector en el IES Jorge Juana lo largo de 9 y 4 años respectivamente.	
<b>Jefa de Estudios</b>	Silvia Martínez Fabregat
Licenciada en Filosofía y Doctora en Lógica y Teoría de la argumentación, con 8 años de experiencia docente. Ha sido coordinadora CIC durante un curso y coordinadora de secundaria del IES Eduardo Merello a lo largo de dos cursos.	
<b>Secretario</b>	Ignacio Berzosa Berzosa
Ingeniero superior informática con 15 años de experiencia docente.	
<b>Vicesecretario</b>	Sergi García Eulogio
Profesor superior de trompa con 25 años de experiencia docente. Ha ejercido el cargo de secretario en el IES Jorge Juan a lo largo de 5 años.	

## 7. CONCLUSIONES

Este proyecto pretende ser una continuidad del trabajo realizado hasta la fecha por el equipo directivo actual. El objetivo principal es el de conseguir el éxito personal y escolar de todo el alumnado fomentando la educación en valores, el respeto y la tolerancia, la no discriminación en todos los aspectos (sexuales, de género, culturales, religiosos, funcionales...), entendiendo la diversidad como una característica enriquecedora para el centro y potenciando al máximo el talento del alumnado. En torno a esta meta, todos los objetivos, líneas de actuación y planes de trabajo están pensados para que el IES Número 5 sea un centro de referencia para toda la comunidad educativa, SOSTENIBLE, INTERNACIONAL, INNOVADOR, INCLUSIVO, apostando por la CALIDAD y LA EXCELENCIA EDUCATIVA. Se trabajará con un diseño colaborativo poniendo en valor las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa como medida que enriquece y mejora la convivencia y la toma de decisiones.

Hagamos de nuestro centro un lugar amable para convivir y disfrutar de lo que más nos gusta: colaborar en el crecimiento personal del alumnado.

### A1. CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA

<p>Órgano, equipo o persona que realiza la valoración:</p> <p>Fecha:</p> <p>VALORACIÓN: S: Satisfactoria PS: Parcialmente satisfactoria NS: No satisfactoria</p>			
ASPECTOS DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA	VALORACIÓN		
	S	PS	NS
Organización general del centro.			
Funcionamiento de los canales generales de información del centro.			
Respuesta del equipo directivo a las necesidades académicas planteadas.			
Respuesta del equipo directivo a las necesidades de coordinación docente.			
Ayuda y apoyo al profesorado del centro por parte del equipo directivo.			
Resolución de conflictos planteados por el alumnado.			
Funcionamiento de los distintos programas de atención a la diversidad e inclusión educativa, entre ellos los PDC.			
Ayuda, apoyo e impulso a los distintos proyectos y programas del centro.			
Funcionamiento de la COCOPE.			
Funcionamiento del Claustro.			
Funcionamiento de su departamento.			
Funcionamiento y coordinación de las tutorías.			
Convivencia entre el profesorado en el centro.			
Relaciones del centro con AFA y las familias.			
Relaciones del centro con el Ayuntamiento y otras instituciones incluyendo a la Administración educativa.			
<p>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES (Os agradeceremos cualquier sugerencia o propuesta para mejorar alguna de las cuestiones planteadas. Gracias)</p>			

**A2. CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN: OBJETIVOS.**

<p>Órgano, equipo o persona que realiza la valoración:</p> <p>Fecha:</p> <p>VALORACIÓN: C: Conseguido PC: Parcialmente conseguido NC: No conseguido</p>			
OBJETIVOS	VALORACIÓN		
	C	PC	NC
Favorecer el éxito personal y escolar, avanzando en la atención a la diversidad y en la inclusión, fomentando la actualización pedagógica y la innovación educativa			
Mantener y mejorar la convivencia en el centro, introduciendo programas de Apoyo Conductual Positivo desarrollando medidas que promuevan la igualdad, así como la prevención y resolución de conflictos.			
Promover y facilitar medidas educativas, así como otras actuaciones dirigidas a los objetivos de desarrollo sostenible.			
Actualizar los diferentes documentos del centro adaptándolos a los cambios de normativa y establecer y difundir los distintos protocolos que rigen la vida del centro.			
Favorecer las relaciones internas y externas a través de la comunicación continua, la cooperación y participación de todos los agentes de la comunidad educativa, mejorando asimismo la imagen externa del centro.			
Mejorar la dimensión europea del centro.			
Mejorar y ampliar las instalaciones y recursos del centro.			
<p>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES (Os agradeceremos cualquier sugerencia o propuesta para mejorar alguna de las cuestiones planteadas. Gracias)</p>			

--

### A3. CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN: PLANES DE TRABAJO

<p>Órgano, equipo o persona que realiza la valoración:</p> <p>Fecha:</p> <p>VALORACIÓN:      S: Satisfactoria   PS: Parcialmente satisfactoria      NS: No satisfactoria</p>
--

Objetivo 1. Favorecer el éxito personal y escolar, avanzando en la atención a la diversidad y en la inclusión educativa, fomentando la actualización pedagógica y la innovación educativa.

<b>PLANES DE TRABAJO</b>	<b>VALORACIÓN</b>			<b>OBSERVACIONES</b>
	S	PS	NS	
1.1. Esfuerzo educativo en los primeros cursos de la ESO.				
1.2. Difusión del Plan de transición de primaria a Secundaria implicando a los departamentos en la coordinación con los centros en lo referente a acuerdos metodológicos.				
1.3. Calidad del Plan de Diversificación Curricular en 3º y 4º ESO.				
1.4. Seguimiento del alumnado repetidor y/o con asignaturas pendientes.				
1.5. Adopción de estrategias metodológicas concretas, adaptadas a los distintos grupos y, en su caso, personalizadas para el alumnado.				
1.6. Identificación y atención al alumnado con necesidades de inclusión y/o soporte educativo para establecer planes individualizados.				
1.7. Actividades extraescolares y complementarias inclusivas				
1.8. Diseño de un mapa				

consensuado y estable de actividades extraescolares y complementarias fijado por cursos.				
1.9. Valoración del esfuerzo, y los resultados académicos, del alumnado a través de reconocimientos y la creación, si se acuerda, de un aula de excelencia.				
1.10. Fomento de proyectos de innovación inclusivos e interdisciplinarios.				
1.11. Avance en la utilización de metodologías que favorezcan enfoques prácticos, metodologías activas y la inclusión educativa.				
1.12. Mejora de la competencia TIC en el alumnado y el profesorado.				
1.13. Formación del profesorado en la actualización e innovación educativa.				
1.14. Adecuación de la oferta educativa a las necesidades del alumnado.				
1.15. Protocolo de orientación académica.				
1.16. Elaboración y evaluación del Programa Plurilingüe como elemento de calidad, inclusión y excelencia.				
<b>Objetivo 2. Mantener y mejorar la convivencia en el centro, introduciendo programas de Apoyo Conductual Positivo desarrollando medidas que promuevan la igualdad, así como la prevención y resolución de conflictos.</b>				
2.1. Potenciación de la resolución pacífica de los conflictos y mediación.				
2.2. Potenciación de la Comisión de Igualdad y Convivencia (CIC).				
2.3. Difusión y concienciación de los valores y normas que rigen la vida del centro en el alumnado.				
2.4. Rápida respuesta a los problemas de convivencia y aplicación de las medidas de abordaje.				
2.5. Aumento en la implicación del alumnado en la elaboración de las normas de convivencia y funcionamiento, así como en otras				

comisiones del Centro.				
2.6. Implicación de las familias en la convivencia del Centro.				
2.7. Adopción de estrategias de convivencia concretas, adaptadas a los distintos grupos y, en su caso, personalizadas para el alumnado.				
2.8. Coordinación con los distintos órganos de gobierno, COCOPE, Claustro, Consejo Escolar, departamentos y comisiones, para para acuerdos consensuados.				
<b>Objetivo 3. Promover y facilitar medidas educativas, así como otras actuaciones dirigidas a los objetivos de desarrollo sostenible.</b>				
3.1. Consolidación de la comisión de los objetivos del desarrollo sostenible.				
3.2. Implicación del alumnado en el mantenimiento de las instalaciones y recursos del centro.				
3.3. Continuidad del plan de reciclaje y recogida de residuos.				
3.4. Sensibilización del alumnado por el cuidado y el respeto con el medio ambiente.				
3.5. Mejoras en instalaciones y/o infraestructuras encaminadas a la sostenibilidad.				
3.6. Uso de las TIC's dentro de los canales de información y comunicación, reduciendo el consumo del papel.				
3.7. Consolidación de actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible.				
<b>Objetivo 4. Actualizar los diferentes documentos del centro adaptándolos a los cambios de normativa y establecer y difundir los distintos protocolos que rigen la vida del centro.</b>				
4.1. Revisión y actualización de los documentos que constituyen el Proyecto Educativo del Centro.				
4.2. Elaboración de la PGA, y Memoria anual del centro.				
4.3. Elaboración y continua actualización del Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa (PADIE)				

4.4. Información y difusión de los documentos de centro en la comunidad educativa.				
4.5. Elaboración y difusión de protocolos relacionados con las diferentes actuaciones que afectan al profesorado del centro.				
4.6. Elaboración de un documento con las actuaciones realizadas en los diversos proyectos y programas del centro.				
4.7. Elaboración del plan de autoprotección del centro.				
<b>Objetivo 5. Favorecer las relaciones internas y externas a través de la comunicación continua, la cooperación y participación de todos los agentes de la comunidad educativa, mejorando asimismo la imagen externa del centro.</b>				
5.1. Calendario de reuniones, información anticipada de los temas a tratar a los miembros del Claustro, Consejo Escolar, COCOPE y divulgación de acuerdos.				
5.2. Reuniones con las comisiones y coordinaciones que ayuden a dinamizar la vida del centro.				
5.3. Reuniones de los miembros del equipo directivo.				
5.4. Intercambio de información fluida y constante con y entre el profesorado del centro con el personal de administración y servicios.				
5.5. Intercambio de información fluida con el alumnado del centro.				
5.6. Intercambio de información fluida con las familias del centro.				
5.7. Establecimiento de un calendario de reuniones con el AFA para establecer actuaciones y actividades conjuntas facilitando la implicación de las familias.				
5.8. Reforzar los vínculos con los distintos sectores e instituciones del entorno.				
5.9. Realización de actividades y proyectos que proyecten el centro en el exterior.				
5.10. Impulso y actualización de la página web del centro fomentando la formación en PortalEdu.				



5.11 Implicación de antiguo alumnado y profesorado del centro en determinadas actividades académicas y/o proyectos o campañas que se desarrollen en el instituto.				
5.12 Elaboración de un protocolo de comunicación interno y externo conocido por todos los miembros de la comunidad educativa.				
<b>Objetivo 6. Mejorar la dimensión europea del centro.</b>				
6.1. Continuidad de la comisión de internacionalización del centro.				
6.2. Participación en la convocatoria de Proyectos Erasmus+.				
6.3 Participación y consolidación en programas de intercambio.				
6.4. Participación de proyectos online con dimensión europea, a través de la plataforma eTwinning o canales colaborativos.				
<b>Objetivo 7. Mejora de las instalaciones y recursos del centro.</b>				
7.1. Adecuación de las instalaciones del centro.				
7.2. Continuar con las gestiones comenzadas en relación con el Plan Edificant (ampliación y climatización de zonas cálidas).				
7.3. Gestión de una lista de deficiencias y averías de mobiliario y material TIC.				
7.4 Adecuación de recursos TIC para hacer frente a nuevas prácticas metodológicas.				
7.5 Redecoración y tematización de espacios.				
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES (Le agradeceremos cualquier sugerencia o propuesta para mejorar alguna de las cuestiones planteadas. Gracias)				